INFORMACIÓN ÚTIL PARA NUEVOS ESTUDIANTES

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Campus de Huesca.
Universidad de Zaragoza.

Informaciones útiles si ya eres estudiante de GRADO[1]

Recibe nuestra más sincera bienvenida como docente a esta Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (en adelante FCCHE) de la Universidad de Zaragoza en el campus de Huesca, donde se imparten los estudios de Grado de Magisterio en Educación Primaria y Educación Infantil, además del Máster Universitario en Profesorado de ESO, el Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías y el Diploma de Especialización en Filología Aragonesa. El centro es asimismo la sede del Estudio Propio de la Universidad de Zaragoza, Máster en Museos: educación y comunicación.

La Facultad está dirigida en la actualidad por un equipo encabezado por la Decana Marta Liesa. Dicho equipo lo forman también Maria Eugenia Dies (Secretaria), Javier Zaragoza (Vicedecano de Ordenación Académica), Teresa Cardesa (Vicedecana de Humanidades y Postgrados), Azucena Lozano (Vicedecana de Prácticas y Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Infantil) y Agustín Malón (Coordinador del Grado de Maestro en Educación Primaria y Coordinador de los Trabajos Fin de Grado en ambas titulaciones).

Todos ellos y el resto de personas que forman parte de este centro quedamos a tu entera disposición para ayudarte en cualquier dificultad, duda o queja que quieras plantearnos. Si bien en nuestra página Web podrás encontrar toda la información básica que necesites sobre la Facultad y sobre los estudios que estés desarrollando, especialmente en cuanto a horarios, exámenes, etc., hemos recogido en este documento algunas cuestiones que consideramos esenciales para tu estancia en este centro que esperamos te resulte muy fructífera.

[1] Aprobado por la Comisión de Garantías de Calidad el día 26 de junio de 2012.

CUESTIONES ACADÉMICAS

1. Horarios y aulas

- Toda la información relacionada con los grados está disponible ~~y~~ en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación[2] (en adelante FCCHE) referida a cada título. En el apartado de actividad académica encontrarás los horarios de cada grupo, las aulas asignadas y las fechas y lugares de los exámenes, etc.
- Como indica el calendario académico de la Universidad, las asignaturas se distribuyen en dos cuatrimestres: el primero de septiembre a enero y el segundo de febrero a junio. Tras cada uno de los periodos de clases se fijan unos cuantos días para hacer los exámenes.

2. Las asignaturas y su evaluación

- Las características de las asignaturas se detallan en la guía docente de cada una de ellas. Es un documento público que está en la denominada Web de titulaciones.[3] En la misma se encuentran las características generales del título y también las guías docentes de las asignaturas, en las que se incluye, entre otra información, el profesorado, las características generales de la asignatura y el sistema de evaluación.
- En todas las asignaturas habrá clases teóricas comunes a todos los alumnos del grupo y otras de grupo más reducido y de tipo más práctico y aplicado. En cualquier caso, los profesores de las asignaturas aportarán información más detallada en el momento de la presentación de las asignaturas, que suele hacerse el primer día de clase.

3. Asistencia a clase

- Los grados están diseñados para que las clases presenciales en horarios concretos sean reducidas, pero por ello tienen un valor máximo y suponen oportunidades para desarrollar actividades que habitualmente no se pueden hacer por otros medios. Por ello es recomendable la asistencia a clase. teniendo en cuenta que:
- Algunas asignaturas tienen un sistema de soporte a la enseñanza que sirve para seguir las sesiones, las actividades de los profesores y otras cuestiones organizativas. Está basado en plataformas electrónicas que están incluidas en el llamado Anillo Digital Docente (ADD).

[2] http://wzar.unizar.es/servicios/calendario/12-13/calendario12-13.pdf
[3] http://titulaciones.unizar.es/#csociales.

- En el mismo, puedes encontrar asignaturas soportadas en Moodle o en Blackboard 9.1, según la elección hecha por el profesorado. Para entrar necesitarás tu NIA y las claves de tu correo electrónico (ver información más adelante).
- En cualquier caso, en la guía docente está establecida la carga docente asignada a las actividades presenciales y su peso en la nota final. Es importante que si tienes opción, lo comentes con el profesorado implicado.

4. Evaluación

- Bolonia ha incorporado metodologías activas que suponen sistemas de evaluación continua a partir de las actividades que se realizan durante el curso. Es decir, cuentan para la nota de final. No obstante, en la mayor parte de los casos también existen exámenes finales que siguen teniendo un peso muy importante y que suele ser necesario aprobar para superar las asignaturas. Las fechas de las convocatorias oficiales de los exámenes están expuestas en la página Web de la Facultad.
- Cada año hay dos convocatorias oficiales para superar las asignaturas, una al final de cada cuatrimestre, febrero o junio, y otra al finalizar el segundo cuatrimestre (junio) o en septiembre. Dispones de un máximo de seis convocatorias por asignatura para superarla, y a partir del segundo curso estas convocatorias computan aunque no te presentes. El primer año, salvo que te presentes a las dos convocatorias, únicamente te correría una. Esta información, que es muy relevante, está recogida en la Normativa de Permanencia de la que te hablamos más adelante.

5. Acreditación del nivel de idioma

- Actualmente no es obligatorio acreditar un nivel de idioma extranjero para obtener el título de Grado de Magisterio, pero sí tendrás dos asignaturas obligatorias de lengua extranjera (en la actualidad se oferta inglés y francés) que requieren de un buen conocimiento del idioma elegido para poder cursarlas con éxito.

6. AAC (Actividades Académicas Complementarias)

- Las Actividades Académicas Complementarias recogen un conjunto de actividades que se hacen a lo largo del grado y que pueden ser contabilizadas para la obtención del título (hasta un máximo de 6 créditos y siempre y cuando lo solicites expresamente en secretaría). Recogen tareas como la representación estudiantil, otros cursos universitarios distintos al grado, actividades culturales y deportivas o la participación en programas de voluntariado. Existe una normativa que lo regula la obtención de créditos por medio de actividades universitarias de distinto tipo.

- No es obligatorio hacer este tipo de actividades, ya que en el caso de que no obtengas esos seis créditos por esta vía siempre puedes hacer una asignatura optativa más en 4º curso.

SERVICIOS DE LA FACULTAD

7. Biblioteca

- La universidad de Zaragoza cuenta entre sus Servicios con una Biblioteca Universitaria. Ésta se organiza de manera descentralizada y coordinadamente por lo que existe una biblioteca en cada Facultad. En la página Web de la biblioteca (biblioteca.unizar.es) encontrarás información general relativa a calendario, horarios, servicios, catálogos, normativas, etc.
- Creemos que es importante que se conozcan y utilicen sus servicios y sus fondos documentales tanto para tu formación académica como personal. En nuestra Facultad, la Biblioteca se sitúa en la segunda planta, donde se localiza la sala de trabajo o consulta (102 puestos), pueden plantearse consultas, se prestan documentos o equipos portátiles, etc. Los datos de contacto son: bibfche@unizar.es.
- Entre otras actividades formativas que se difundirán en su momento, las bibliotecas organizan a lo largo de todo el curso académico sesiones de formación de usuarios para dar a conocer actividades, uso y manejo de catálogos, bases de datos, etc. Aconsejamos las dirigidas especialmente a todos los estudiantes que se incorporan a la Universidad porque en ellas se dan claves para que el alumnado pueda hacer un uso provechoso de este servicio universitario.

8. El Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUZ)

- Existe en la Universidad un Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUZ) encargado del apoyo a toda la comunidad universitaria en el manejo de la informática como herramienta de trabajo, docencia y estudio. En nuestra Facultad contamos con un técnico de dicho servicio, Alberto Abadía (albertoa@unizar.es), que te podrá ayudar en tus dudas contactando con él a través del sistema Ayudica. Aunque no se atenderán los problemas que puedas tener con tu ordenador personal, sí que se te podrá informar sobre cuestiones relacionadas con el uso de los servicios informáticos de la Facultad, el Wi-Fi, software, correo electrónico, etc.
- También desde este servicio se atenderá cualquier incidencia relacionada con los ordenadores que tienes a tu disposición en la sala de ordenadores de la Facultad, los Tablet PC que se prestan en la biblioteca, etc. Puedes consultar el protocolo de préstamo y uso en la página Web de la Facultad. Si ves que cualquiera de éstos tienen un problema, deberías comunicarlo para que se pueda resolver cuanto antes.

9. Servicio de audiovisuales

- La Facultad cuenta con un servicio de audiovisuales desde el que se gestiona toda la producción audiovisual del centro. En él su técnico, Antonio Moliné (labau@unizar.es), te podrá apoyar en estas cuestiones y pondrá a tu servicio los recursos del Laboratorio de Medios Audiovisuales, situado en la primera planta del edificio principal.

10.Servicio de reprografía

- La Facultad no cuenta con su propio servicio de reprografía, con lo que algunos profesores te proporcionarán el material a fotocopiar o imprimir y serás tú el que decida dónde hacerlo. No obstante sí que hay en el campus un servicio de reprografía universitario al que puedes acudir si así lo deseas. Se encuentra en la Facultad de empresa y gestión pública y cuenta con precios públicos que puedes consultar en Internet.

11. Pabellón polideportivo

- La Facultad cuenta con un pabellón polideportivo que incluye una sala de expresión corporal y una pista polideportiva y de baloncesto. Su uso, cuando no esté reservado para clases o por otras personas, es gratuito para los estudiantes de la Facultad. Para más información puedes consultar en conserjería.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

12.¿Qué es el NIA?

- El NIA es el Número de Identificación Personal de cada persona que pertenece a la Universidad, y que tú como alumno tienes desde que te matriculas. Es un número personal único y sirve para que la persona pueda acceder a todos a los servicios a los que tienes derecho como estudiante: secretaría virtual, anillo digital docente o correo electrónico. El NIA es asignado en el momento de hacer la matrícula.

13. El correo electrónico

- Cada estudiante universitario tiene una cuenta personal de correo electrónico de la universidad a la que puede acceder en la dirección https://mail.unizar.es/. En él tendrá que identificarse con su nombre de usuario (por ejemplo 999999@unizar.es) y la contraseña de correo electrónico que habrá recibido al hacer la matrícula.

- Es muy **importante** utilizar esta cuenta de correo y revisarla regularmente, pues a través de ella el estudiante recibirá toda la información oficial de la Universidad, de la Facultad y del profesorado (convocatorias, notas de los profesores, informaciones de interés, correos enviados desde el ADD, etc.). Además sería muy conveniente que utilizaras esta cuenta de correo de la Universidad para contactar con tus profesores.
- Si cuentas con otro correo electrónico (hotmail, gmail, etc.) tienes una opción en la misma página de tu correo para derivarte automáticamente todos los correos que recibas en tu dirección de unizar a la dirección que tú desees.

14.Estudiantes procedentes de Ciclo Formativo de Grado Superior

- Las normas universitarias tratan de favorecer que los estudiantes que han iniciado otros estudios o los que han cursado algunos ciclos formativos de grado superior puedan obtener el reconocimiento de algunos créditos por estas actividades (es decir, no tener que hacer algunas asignaturas). Al hacer la matrícula habrás tenido que solicitar la puesta en marcha de este procedimiento. En caso de no haberlo hecho, te interesa conocer la normativa general de la universidad[4] y el procedimiento del centro sobre todo el proceso de convalidaciones.[5]
- Por ejemplo, si tienes el título de Técnico Superior en Educación Infantil y estás realizando el grado de Magisterio de Educación Infantil, estás en esta situación y hasta el día 15 de septiembre puedes hacer la solicitud http://educacion.unizar.es/convalidaciones_infantil.html.

15. Anulación de matrícula

- La normativa de permanencia recoge la posibilidad de anular la matrícula en un estudio cuando se dan causas razonadas. Si además lo haces en el mes siguiente al de la matriculación, tendrás derecho a la devolución del importe de la matricula. Más allá de este plazo, podrás solicitar la baja, pero sin devolución de dicho importe. Este aspecto es relevante sobre todo si te planteas continuar en años sucesivos al fin de no incumplir el reglamento de permanencia (por ejemplo, si eres alumno de 1º curso y estás en esta circunstancia y no solicitas la anulación de matrícula y no te presentas a ninguna asignatura, no podrías continuar el año siguiente con tu matrícula en el grado).

16. El reglamento de permanencia

- La normativa de permanencia recoge el conjunto de normas que se aplican en la Universidad de Zaragoza para determinar el tiempo máximo en el

[4] http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matricula/academica/transfer_cred.html
[5] http://magister.unizar.es/fchehuesca/as/ass.htm

que se puede realizar una titulación así como el tipo de matrícula en función de las condiciones particulares de cada estudiante.

- Es importante saber que si eres estudiante de tiempo completo (ATC) durante este primer año tendrás que hacer una matrícula mínima de 60 créditos y aprobar al menos 12 para poder continuar al año siguiente. En el caso de los estudiantes de tiempo parcial la matrícula (ATP) será de entre 30 y 42 créditos por año y tendrá igualmente exigencias mínimas para continuar en los años sucesivos. En cualquier caso debes revisar la normativa para conocer mejor tus circunstancias.

17. La secretaría virtual

- La secretaria virtual[6] permite tener acceso electrónico a tu expediente. Para entrar necesitarás las claves que obtuviste en la matrícula. De este modo podrás consultar las asignaturas que tienes matriculadas, pero también las calificaciones oficiales que te han asignado los profesores en las mismas. Conviene que la revises de vez en cuando, sobre todo al principio de curso y al final de cada periodo de exámenes.
- También podrás hacer trámites como la automatrícula o podrás consultar la cita para la misma.

18. El carné universitario

- Como su nombre indica, es un documento que te identifica como estudiante y que tendrás que usar, por ejemplo, en la biblioteca. Lo recibirás en la dirección que establezcas. Tienes más información sobre el mismo en este enlace: http://www.unizar.es/carnet_universitario/

19. Becas

- Cuando se solicita beca del Ministerio, y si cumples los requisitos académicos, adquieres el derecho a no abonar la matrícula hasta que no se resuelva la misma. Si finalmente se te concede, tendrás que traer tu acreditación para dejar constancia de la misma; pero si no es así, desde la Secretaría te cargarán el importe en el número de cuenta que nos hayas dado al hacer la matrícula.
- Para saber si te han concedido la beca puedes consultar el portal del Ministerio donde realizaste la solicitud. También puedes preguntar en el Vicerrectorado del campus de Huesca o en el de la Universidad (edificio Interfacultades en el Campus San Francisco de Zaragoza). Igualmente, en la Secretaría de nuestro centro te asesoraremos en aquello que podamos.

[6] http://www.unizar.es/secretaria_virtual.html

OTRAS CUESTIONES

20. Participación y representación estudiantil

- En todas las titulaciones de la Universidad existen representantes de los estudiantes que se eligen en el mes de noviembre en una sesión pública que se convoca con antelación. Todos los estudiantes matriculados en el título pueden ser representantes en alguno de los cargos que existen.
- Todos los grupos cuentan en primer lugar con un delegado/a y subdelegado/a de curso. Cualquier alumno de la clase puede ser delegado o subdelegado de su clase. Inicialmente son elegidos entre aquellos que voluntariamente se presentan para el cargo, pero en el caso de que no haya candidatos, se eligen entre todos los alumnos del grupo.
- Una vez que se nombran a los delegados y subdelegados, entre éstos se eligen a otros representantes, por ejemplo el Delegado de Centro (Representante de todos los alumnos de la Facultad), los representantes en la Comisión de Evaluación de la Docencia o los representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación.[7]
- Aparte de los delegados y subdelegados, hay otros representantes que se eligen en votaciones en las que participan todos los estudiantes, por ejemplo, los miembros de Junta de Facultad o del Claustro, tal y como se explica en nuestro reglamento de Facultad.

21. Normativas de cuestiones académicas: reconocimiento de créditos y evaluación del aprendizaje

- Como ya has podido darte cuenta, en la universidad hay muchas cuestiones que afectan a los estudiantes que están reguladas en torno a normativas. Aparte de las que ya te hemos presentado, existen otras que son importantes y que están en este enlace. Pueden ser útiles, por ejemplo, si te planeas cambiar de titulación, si tienes créditos cursados en otras carreras y grados, entre otras.
- El Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje recoge el procedimiento para organizar exámenes, solicitar revisión de los mismos o la normativa de compensación curricular que permite finalizar el grado con una asignatura no superada.
- No olvides la normativa de permanencia de la que ya hemos hablado.

[7] Puedes encontrar información detallada sobre esta y otras comisiones en las que hay representación de alumnos en http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/comoasegura.html para Primaria y en http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-primaria/comoasegura.html para Infantil.

22. Movilidad, Prácticas, Menciones

- Hay cuestiones importantes a tener en cuenta para próximos cursos, como las prácticas, los programas de movilidad (por España, Europa o América, Seneca o Erasmus por ejemplo) o las menciones. Son temas que están explicados en las páginas web de la Facultad y de la Universidad y de las que seguirás teniendo información. Durante este primer año no tendrás que tomar decisiones al respecto pero conviene que te vayas informando de las mismas. El Delegado de Proyección Exterior es Pedro Lucha (plucha@unizar.es).

23. Convivencia

- En la Facultad, somos un grupo numeroso de personas que desarrollamos diferentes roles: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios. Además, pasamos juntos muchas horas, por lo que se precisa que exista un respeto a todo el personal y hacia las pertenencias materiales privadas y públicas.
- La puntualidad es una de esas normas no escritas que se derivan de ese principio de respeto.